

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FUNDACIÓN BEIT RAJEL
ACTA N° 06**

En la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las 2:00 de la tarde (2:00 p. m.) del día cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020) se reunieron en Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Fundación Beit Rajel, sin necesidad de convocatoria previa a la cual renuncian todos los asistentes, en la oficina administrativa de fundación ubicada en la Calle 52 No. 3-29, las siguientes personas:

NOMBRE	MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN
DAVID TOLEDO ESQUENAZI	PRINCIPAL DEL CONSEJO	94'451.075
ISIDORO TOLEDO ESQUENAZI	PRINCIPAL DEL CONSEJO	16'935.846
JOSE TOLEDO BESAEL	PRINCIPAL DEL CONSEJO	10'078.461

Asiste como invitado a la presente reunión el Señor Alexander Atehortúa Rizo.

El orden del día propuesto y aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo tuvo el siguiente desarrollo:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se comprobó la presencia de 3 miembros principales del Consejo Directivo de la Fundación Beit Rajel quienes también en su calidad de fundadores y por lo tanto intérpretes de los objetivos de la fundación, sus estatutos y fines de los bienes afectos a ella componen el Consejo Directivo, por lo tanto hay así quórum para deliberar y decidir.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO

Por votación unánime de los miembros del Consejo Directivo asistentes a la reunión se nombró como Presidente de la misma al señor David Toledo Esquenazi y como Secretario al señor Alexander Atehortúa Rizo cargos que se aceptaron y de inmediato se entraron a ejercer.

3. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se planteó el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo presentes en la reunión:

1. Verificación del Quorum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Consideración y aprobación del informe del gerente general.
5. Consideración del informe del revisor fiscal sobre los estados financieros del año 2019.
6. Consideración y aprobación estados financieros año 2019.
7. Revisión del estado de asignaciones, reinversión de excedentes y proyectos a desarrollar por la fundación.
8. Autorización al representante legal de la fundación para que solicite la permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial del impuesto a la renta.
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

El Presidente, David Toledo Esquenazi, da lectura al informe de gestión que entrega en copia a cada uno de los asistentes a la presente reunión.

Leído el informe se aprobó por el voto todos los miembros del Consejo Directivo asistentes a la reunión.

5. CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

El informe del Revisor Fiscal, que se adjunta como soporte a esta acta, fue leído y considerado por los miembros del Consejo Directivo asistentes a la reunión sobre el cual no hubo observaciones por parte de los asistentes.

6. CONSIDERACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

El Presidente de la fundación David Toledo Esquenazi da lectura a los estados financieros por el año 2019, de igual manera entrega copia de ellos a cada uno de los presentes.

Los estados financieros que a continuación se relacionan se encontraron firmados por el Representante legal y el Revisor Fiscal.

Los siguientes son los datos centrales de los mismos:

FUNDACIÓN BEIT RAJEL			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
31 DE DICIEMBRE DE 2019			
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)			
		31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	773.576	1.075.738
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	-	17.513
Activo por impuesto corriente	7	1.369	845
Total activo		774.945	1.094.096
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	101	0
Pasivo por impuesto corriente	15	4.669	271
Total pasivo		4.770	271
PATRIMONIO			
Capital Social	9	20.000	20.000
Excedente del ejercicio		26.896	710.703
Excedentes acumulados	10	723.279	363.122
Total patrimonio		770.175	1.093.825
Total pasivo y patrimonio		774.945	1.094.096
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.			
-			
-			
David Toledo Esquenazi Representante Legal (Ver certificación adjunta)	Sandra Cristina Gómez I. Contador Público Tarjeta Profesional No.52134-T (Ver certificación adjunta)	Alejandro Bernal Solarte Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 181117-T Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda. (Ver mi dictamen de fecha 24 de febrero de 2020)	

Hasta aquí el Estado de Situación Financiera.

FUNDACION BEIT RAJEL			
ESTADO DE RESULTADOS			
31 DE DICIEMBRE DE 2019			
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)			
		Año terminado el	
		31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	11	27.341	690.920
Excedente bruto		27.341	690.920
Gastos de administración	12	(9.385)	(1.908)
Otros gastos	13	(18.359)	(1.163)
(Pérdida) Excedente operacional		-403	687.849
Ingresos financieros	14	31.984	23.127
Gastos financieros	14	(16)	(2)
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		31.565	710.974
Provisión para impuesto sobre la renta	15	(4.669)	(271)
Excedente neto del período		26.896	710.703
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.			
David Toledo Esquenazi Representante Legal (Ver certificación adjunta)			
Sandra Cristina Gómez I. Contador Público Tarjeta Profesional No. 52134-T (Ver certificación adjunta)			
Alejandro Bernal Solarte Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 181117-T Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda. (Ver mi dictamen de fecha 24 de febrero de 2020)			

Hasta aquí el Estado de Resultados Integrales.

7. REVISIÓN DEL ESTADO DE EXCEDENTES REINVERTIDOS Y DE LOS PLAZOS ADICIONALES, REINVERSIÓN DE EXCEDENTES Y PROYECTOS A DESARROLLAR POR LA FUNDACIÓN.

El Presidente realizó las siguientes manifestaciones sobre los programas sociales en ejecución, el estado de las asignaciones, la reinversión de los excedentes obtenidos por la fundación durante los años anteriores, así como los proyectos sociales a desarrollar durante el año 2020 las cuales fueron escuchadas y aceptadas por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo presentes en la reunión:

- a. La Fundación Beit Rajel ha venido trabajando desde el año 2016 en programas sociales para el fomento de la cultura y credo judaico de acuerdo a su objeto social.

El beneficio neto o excedente se invertirá en el Programa Institucional denominado After School, el cual mediante diversas estrategias de carácter artístico, cultural y recreativo, desarrolla acciones que fomentan la cultura, valores y principios judíos. Dicho Programa se encuentra en fase de consolidación, razón por la cual los proyectos y acciones actuales serán fortalecidos buscando cada vez generar mayor impacto y alcanzar nuestros objetivos misionales.

- b. De acuerdo a las donaciones recibidas y a los programas ejecutados, la Fundación Beit Rajel ha finalizado con los excedentes detallados en el siguiente cuadro, los cuales serán reinvertidos en todos los programas de la fundación tal y como ha sido decretado en previas reuniones del Consejo Directivo:

FUNDACION BEIT RAJEL						
RELACIÓN EXCEDENTES AÑO 2017 A 2019						
	AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019	
TOTAL EXCEDENTES POR AÑO	\$	402.195.438,86	\$	710.703.379,38	\$	26.895.648,40
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2017	\$	-	\$	-	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2018	\$	(39.073.390,72)	\$	-	\$	-
EXCEDENTES UTILIZADOS AÑO 2019	\$	(350.546.456,00)	\$	-	\$	-
SALDO EXCEDENTES POR UTILIZAR	\$	12.575.592,14	\$	710.703.379,38	\$	26.895.648,40
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$	12.575.592,14	\$	723.278.971,52	\$	750.174.619,92
	5 años siguientes (Año 2022)		5 años siguientes (Año 2023)		5 años siguientes (Año 2024)	

- c. Que de acuerdo a lo expresado en la información financiera de la Fundación Beit Rajel, esta obtuvo excedentes para el año 2019 por valor de veintiséis millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con cuarenta centavos (\$26.895.648,40) en ejercicio de las actividades sociales para las que fue constituida.
- d. Que es voluntad del Consejo Directivo que los excedentes obtenidos por la fundación durante el año 2019 serán destinados para la ejecución de proyectos sociales relacionados con el objeto de la fundación, a través de la misma, o de otras entidades sin ánimo de lucro durante los cinco años siguientes.

Las anteriores manifestaciones fueron consideradas y aprobadas por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo de la Fundación.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA QUE SOLICITE LA PERMANENCIA DE LA ENTIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO A LA RENTA.

El presidente de la reunión presenta a todos los miembros del Consejo Directivo la siguiente propuesta de autorización al representante legal:

“Autorizar al representante legal de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL, principal o suplente, de manera amplia y suficiente sin límite de tiempo, para que en nombre de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL solicite y realice el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), o a quien haga sus veces, de la permanencia de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL en el régimen tributario especial del impuesto a la renta establecido en el Estatuto Tributario y decretos reglamentarios.

La presente autorización otorgada por el Consejo Directivo de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL implica que el representante legal, principal o suplente, cuenta con todas las atribuciones y facultades para solicitar y realizar el respectivo trámite de permanencia de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL en el régimen tributario especial del impuesto a la renta para lo cual podrá presentar las solicitudes o recursos que estime pertinentes, así como designar a los apoderados que requiera para llevar a buen término el trámite.”

La anterior proposición fue aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo de la fundación.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Ninguno de los asistentes a la reunión presentó proposiciones o asuntos varias a tratar en la reunión.

Por lo tanto, no habiendo otras proposiciones para debatir, se acuerda un receso de (30) minutos para que se elabore el acta de la presente reunión ordinaria del Consejo Directivo.

10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN.

Realizado lo anterior se reanudó la sesión y la Secretaria dio lectura al Acta, la cual fue puesta en consideración y fue aprobada por todos los miembros asistentes del Consejo Directivo.

No existiendo más asuntos por tratar se dio por terminada la reunión siendo las tres (3:00 p.m) de la tarde.

(firmado)
DAVID TOLEDO ESQUENAZI
Presidente

(firmado)
ALEXANDER ATEHORTUA RIZO
Secretario

Es fiel copia de la original tomada del libro de actas del Consejo Directivo de la Fundación.



ALEXANDER ATEHORTUA RIZO
Secretario